

Acta de Reunión de Coordinación con CCL y Funcionarios Municipales para presentación PAITA la Propuesta del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2015.

Siendo las 11:00 am del día lunes 28 de Abril del 2014, se reúnen en los ambientes de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Paíta, los representantes del CCL, el Gerente Municipal, la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, el equipo técnico Municipal y la consultora que apoyara al Equipo Técnico del Proceso del Pp 2015.

Apertura la reunión la Gerente de Planeamiento y Presupuesto y presenta a la consultora.

La consultora presenta la propuesta de trabajo del Proceso de Pp basado en Resultados año fiscal 2015, enfatizando que es importante continuar con el trabajo planificado iniciando en proyectos orientados a las funciones Básicas y Complementarias los cuales deben estar viables. Así también debe considerarse la PERMIP como instrumento de Planificación y Priorización de Proyectos.

Acuerdos:

1. Aprobación de la propuesta del Presupuesto Participativo, año fiscal 2015.
2. Conformación del Equipo Técnico del Pp 2015, quedando conformado por:
 - Gerente de Planeamiento y Presupuesto (coordinador).
 - Gerente Municipal
 - Gerente de Desarrollo Urbano
 - Gerente de Desarrollo Social
 - Subgerente de la Unidad Formuladora y Proyectos
 - Subgerente de Programación e Inversiones.

- Subgerente de Estudios y Proyectos
- ~~Subgerente~~ ^{PAITA} de Participación Vecinal
- Subgerente de Catastro

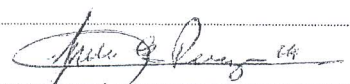
Tres representantes del CCL:

- Eusebio Querevalú Álvarez (Regidor).
- Wilder Benicio Moscosí (Regidor)
- Julio César Pozo Merales (Representante Soc. Civil).

4. Respecto a la Ordenanza, se deberá precisar que para el registro de organizaciones sociales como aportes participantes, deberán también estar inscritos en el RUOS.

5. En cuanto al proceso de votación para la formalización de acuerdos, deberá sólo haber un voto por organización, pudiendo estar acreditado el titular o suplente.

Se da por concluida la reunión a las 22:45 pm y en señal de conformidad firman los asistentes:


031 01327

Julio César Pozo Merales
Sociedad Civil
CCL